



# PUENTE ZUAZO GASOLINA

## PRECIO MINIMO DE LA GASOLINA

Desde 5 litros hasta 100, el litro pesetas 1'00.—Desde 100 litros, hasta 400 el litro. 1'00.—Desde 500 litros hasta 1.000, 0'95.  
El que abone cualquiera de estas cantidades, se les facilitarán vales para que las vaya llevando a su comodidad, según sus necesidades.  
Precios especiales para las líneas de transportes terrestre o marítimo.

sentadas por tierras y casas, como valores inmuebles, no podían perderse, aunque cupiera una merma por accidentes, siempre insignificante con relación al total.

Puede asegurarse que siempre y en todas partes la Previsión ha de facilitar sumas de consideración con mayor seguridad y, por tanto, facilidad, si el préstamo está garantido por bienes permanentes, que para empréstitos de obras o de negocios por seguros que parezcan.

El Instituto de la Previsión podrá en España llegar a reunir o ingresar anualmente 240 millones de pesetas: pero hasta alcanzar su normal desarrollo, representado por esa cifra, conviene atenderse a la que como mínima indica el señor Lasiera, al quedar implantado el seguro obligatorio y en vigor, de 150 millones anuales.

El Instituto de la Previsión ha de colocar estos fondos en forma de préstamos al Estado, a entidades oficiales o a particulares.

Lo primero no puede absorber todos sus fondos, porque las suscripciones en las emisiones que son necesariamente públicas las suelen cubrir con exceso muchas entidades; pero aun en el supuesto de que el Instituto pudiera colocar todos los cientos de millones de que en aquel momento dispusiera, se hallaría en el año siguiente con un nuevo ingreso considerable, que no sería fácil volver a emplear en igual forma como los ingresos sucesivos.

Quedan disponibles los préstamos a entidades oficiales y particulares.

Los de esta última clase deben estar vedados al Instituto de la Previsión, que no debe hacer la competencia a las Cajas de Ahorros, Montes de Piedad, Banco Hipotecario y Agrícolas, cuya misión y fines principales son los préstamos sobre valores inmuebles y estables, que son los únicos sobre que podría operar el Instituto de la Previsión.

Quedan los préstamos a las entidades oficiales.

En algún caso podrá el Instituto, si las garantías son estables y permanentes, conceder algún préstamo, ya sean Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, para construcción de barrios obreros o de casas baratas, ensanches de poblaciones, mejoras sanitarias, que tengan como valor en hipoteca fincas que representen con creces el valor del préstamo y rentas que sobrepasen el de intereses e integros.

Pero es el fondo capital del Instituto de la Previsión una acumulación de sumas de dinero en progresión creciente, que para su empleo seguro no bastan los préstamos enumerados, por considerables que sean, y hay que abrir camino al Instituto para que pueda emplear estas acumulaciones con todas las garantías y seguridades que necesita y no le podrán dar en general los empleos que preconiza el señor Lasiera.

El mejor empleo de estas sumas es dedicarlas, en su mayor parte, a la constitución de los lotes familiares al obrero agrícola bajo la forma de Cooperativas, obra hoy a cargo de la Junta Central de Colonización que precisamente carece de medios para el desarrollo de su obra, que probablemente jamás tampoco dispondrá, ya se la llame Junta Central, ya

Instituto Nacional de Colonización, a menos de concertarse con el Instituto Nacional de la Previsión para realizar sus fines sociales.

El empleo que preconizamos no cabe duda que es el más seguro y el que mejor cuadra con los fines de tan útil y benéfica Institución.

En efecto, se trata de crear el patrimonio familiar al obrero agrícola, patrimonio cuyo valor es siempre mucho mayor que el capital que exige su creación, ya tenga o no vivienda.

Es valor inamovible e inalienable, que se hipoteca al préstamo; y su renta, además, en forma de Cooperativa con las otras rentas (Cooperativa de producción) de los demás patrimonios familiares de la Colonia, es solidaria con todas ellas, en el pago de intereses y amortización en un plazo largo de años, como lo es para el Instituto de la Previsión con obligaciones afectas a seguros de capital reservado y pagos diferidos.

Encaja, por tanto, perfectamente uno en otro, y ambas instituciones tienen un fin análogo; la una, asegurar los medios de vida al proletario; la otra, asegurar la vejez del trabajador; ambas, por tanto, el mejoramiento de las condiciones de vida del asalariado o proletario, y, en consecuencia, el mejoramiento económico de la Nación.

La colonización tiene otra ventaja para el Instituto de la Previsión, que es, que si se dispone de la expropiación forzosa, siquiera limitada a los terrenos yermos y no dedicados al cultivo agrícola, podrán constituirse en pocos años o en muchos, los suficientes patrimonios familiares para dar útil empleo a las acumulaciones de capital que no emplee en otras cosas, por grandes que sean, con la más completa garantía y seguridad en los reintegros de los préstamos, por la intervención del Estado, en la creación de aquéllos bajo forma de colonias agrícolas.

¿Por qué, pues, no unir el desarrollo del futuro Instituto Nacional de Colonización con el de la Previsión, por medio de un concierto entre ambos?

En el proyecto de ley que se presenta a la aprobación de las Cortes es y será el caballo de batalla (aparte la expropiación forzosa) la parte correspondiente a los medios de que habrá que dotar al futuro Instituto si ha de responder a los fines de su creación, y dado el estado de la Hacienda española, agobiada bajo un déficit colosal, es utópico hacerse ilusiones de que se la dote a la colonización de lo que necesita.

Quien medite después de bien enterado del desarrollo que la colonización ha tenido en España desde la promulgación de la ley de Besada en 1907 hasta el año 1921 corriente, comprenderá que la colonización es imposible en nuestra patria por sólo la gestión y auxiliares gubernamentales.

La verdadera creación del patrimonio familiar del obrero agrícola, siendo éstos, como son, centenares de miles, por no decir millones los individuos, exige sumas de tal cuantía que jamás la Hacienda española podrá proporcionarlas.

Por otra parte, la lógica, junto con el ejemplo de lo hecho en otras naciones, y dicen que el patrimonio del obrero agrícola debe crearlo el mismo obrero

con sus ahorros.

Medítese sobre lo dicho acerca de los empleos posibles de las acumulaciones del seguro obligatorio y se verá cuánta razón nos asiste en cuanto decimos, y ciegos serán los que nos atiendan y ayuden.

Para la colonización es el aceptar se o no la idea, el ser o el no ser; es decir, que nazca vivo o que nazca muerto el futuro Instituto de Colonización, como nació muerta la Junta, por falta de recursos y facultades, pues medios sin facultades o facultades sin medios, tanto da; ambas cosas son solamente una verdad que se llama «fracaso».

Para el Instituto Nacional de la Previsión ya en marcha el seguro obligatorio, tendrá igualmente consecuencia para no muy lejana época el desechar la idea, pues falta de medios de empleo seguro a las grandes acumulaciones de capital con que contará, presiones políticas le obligarán a empleos que al llegar la liquidación quizás se vea en trances y riesgos gravísimos.

En resumen, por patriotismo y por necesidad debe aunarse el funcionamiento del Instituto Nacional de la Previsión con el de Colonización por medio de la facultad propuesta y garantizada por el Estado en la nueva ley pendiente de las Cortes; el interés nacional lo exige.

(De la Colonización y Repoblación Interior).

## Gran fábrica de pan DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiéndose iniciado la baja en el precio de las harinas, desde este día 16, el precio del pan será también CINCO céntimos menos en cada kilo, en todas las clases.

Pan llevado a domicilio a NOVENTA céntimos kilo.

Piezas chicas de las clases especiales del llamado de Madrid, de Lata y Panecillos, a OCHO céntimos pieza. CANO FUENTES.

## NOTAS DEL DIA

### TELEFONOS

Telefonosmas (Partes telefónicas) recibidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Barcelona, Juan José Cues. So pranis 1; Algeciras, Cabrere, sin señas; Sevilla, Hendersen, Argüelles 6; Valencia, Srta. Pelfelot, sin señas; Lina, Niu colas Vargas, H. Militar; Sevilla, Ugar, H. Rosario; Barcelona, Elansa, sin señas; La Lina, Les Artunes, T. Comico.

Madrid, María Esteva, F. Salvochea; Granada, Rosario Barrera, Rosario 3; Valencia, José Blázquez, sin señas; Madrid, Juan Puente, Ancha, 1; Valencia, Francisco Castañes, H. Europa; Barcelona, Josefa Puntier, Cosida 6; Sanlúcar, Anita Prieto, Peñalba 31; Almería, Antonio Taboada, Encarnación 15; Linares, Antonio Espinosa, C. Coello 68; Aviles, Antonio Vela, Isabel 2.ª 3; Bilbao, Isabel Rodríguez, P. Capuchino 1; Algeciras, Aurora Garría, Caridad 7; Algeciras, Jorge López, R. de Bustamante 7.

Almería, Antonio Samborino, Encarnación 15; Oviedo, Antonio Gutiérrez Pérez, sin señas; Oviedo, Natalio Torres, sin señas; Barcelona, Juan Cuadro, sin señas; Madrid, Rosario Herrera, B. Diego 2; Almería, Ancignatado, vapor Duela; Burgos, Rises, sin señas; Valencia, Francisco Castaño, H. Europa; Barcelona, Rosete, Jabonería 7; Jerez, Manuel Carasol, Torrejón 2; Barcelona, Antonio Medina, Magdalena 24; Tarragona, Dolores Fernández, Santo Domingo.

Madrid, María Mallorgi, sin señas; Jaén, C. rmona, sin señas. Cádiz 14 de junio de 1921.

### VIAJEROS

Marcharon hoy a Algeciras D. Galo Agudo D. Antonio Gurifo y familia, D. Enrique Alonso, D. José González, y Sr. Tier y señora.

— A Tarifa D. Alfredo Casal.

— A Facinas el presbítero D. José Buetons.

## PEDID EN TODAS PARZES



## VIUDA DE AVILA E HIJOS CONSTANTINA (Sevilla)

### HACIENDA

Para mañana no se han puesto al pago ningún libramiento, ENFERMO

Continúa siendo gravísimo el estado de salud de nuestro convecino D. Ricardo Solier, celebraremos su alivio y restablecimiento.

### MEJORIA

Según noticias de Sevilla, tanto don Jesús Fernández como su Sra. D.ª Blaudia Mexia, continúan mejorando lentamente de las graves lesiones sufridas. No habiendo sido preciso hacer al marido la peligrosa operación que, en principio se creyó necesaria.

Las listas colocadas en Cádiz en la plateria de Mexia se cubren diariamente de firmas de conocidas personas de la localidad que acuden a interesarse por el estado de los lesionados.

Mucho celebraremos el pronto y completo restablecimiento de ambos.

### SEPELIO

Con un lucido acompañamiento se verificó esta mañana, el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del precioso niño Julio Pérez Pacheco, hijo del industrial don Miguel, y sobrino de nuestro amigo el acreditado industrial don Julio Pérez.

A la familia doliente damos nuestro más sentido pésame.

### PRIMERA COMUNIÓN

En la Capilla de la Escuela Católica de Nuestra Señora del Rosario, recibió en el día de ayer, por vez primera el pan de los Angeles, el niño José Reina Veléz.

## Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el doble servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

- De Cádiz 1.º omnibus a las 8 m.
- » S. Fernando » a las 8'45 »
- » Cádiz 2.º » a las 2 t.
- » S. Fernando » a las 2,45 »
- » Algeciras 1.º » a las 6,45 m.
- » 2.º » a las 2,15 t.

En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar, el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras.

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1

# POLITECNIA

Institución de Enseñanza.—Plaza Argüelles, 7.—CADIZ

Director Gerente.

DON AURELIANO BENZO OANO

Comandante expofesor de la Academia de Infantería.

Director de Estudio:

DON ANDRÉS LÓPEZ GALVEZ

Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Preparación para las Academias Militares y Escuelas de la Armada.—Telegrafos.—Radiotelegrafistas.—Aduanas.—Topógrafos.—Cuerpo de Prisioneros.—Estadística.—Maestro de Obras Militares, &c.—Bachillerato.—Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Secciones autónomas con clases propias y profesores especializados en las distintas materias.

LAS CLASES CONTINUARAN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN

Pídanse Reglamentos.

# EUREKA S. A.

## Nota de Precios

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo	0'75
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0'80
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos	0'90
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a	0,05 y 0,10
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo	6,80
Puerto Cabello, grano pequeño el kilo	5,40
Arroz Bomba superior el kilo	0,75
Habichuelas Pinet el kilo.	0,90
Jabón extra, en tacs de 250 gramos el kilo.	1,50

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes aunque estas por su menos precio se prestan más a la competencia.

No deje Vd. de visitar hoy el establecimiento

# VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

## ESPAÑA

POR TELÉFONO

### Política y políticos

#### El presidente y los periodistas

Madrid.

Hablando con los periodistas ha dicho el presidente del Consejo de ministros que de provincias no había noticias de interés.

Un periodista preguntó al presidente su opinión respecto a la marcha de los debates en el Parlamento, y muy especialmente lo que piensa del discurso pronunciado ayer por el señor Cambó.

El presidente manifestó que por lo que hace referencia al primer punto, ha de manifestar que el Gobierno no puede quejarse de la marcha de los debates, que se desenvuelven en un ambiente de tranquilidad beneficiosa para la aprobación de los proyectos que se discutan.

Respecto al discurso del señor Cambó, dijo el presidente que el diputado catalán había hablado con miras muy levantadas y que su intervención sólo elogios merecía.

—El discurso de Cambó, añadió el presidente, no es un discurso de obstrucción, sino de aclaración. Ahora sólo falta que al mismo tiempo indique cuáles son sus soluciones.

#### Quando se cerrarán las Cortes.—Un artículo de "El Imparcial".—El jefe del partido conservador.

Madrid.

El diario «El Imparcial» publica un artículo en el que dice que, en contra de todo lo que se viene sosteniendo, las Cortes se cerrarán en los primeros días de julio y se volverán a abrir en los primeros de septiembre.

En la primera quincena de julio—sigue diciendo el «El Imparcial»—los presidentes de las Cámaras citarán a una asamblea a los diputados y senadores, que tendrá por objeto la designación del jefe del partido conservador.

En dicha asamblea, hablarán los jefes de grupos y se admitirán representaciones de los organismos provinciales del partido.

De esta especie de «referendum», se espera que salga la designación definitiva de jefe del partido, que se cree sea el señor Sánchez Guerra. Únicamente se espera la oposición del señor Cierva.

De esta especie de «referendum», se espera que salga la designación definitiva de jefe del partido, que se cree sea el señor Sánchez Guerra. Únicamente se espera la oposición del señor Cierva.

Es el señor Vega dignísimo funcionario de vasta ilustración; conoce bien la enmarañada y contradictoria legislación especial de su ramo; es de trato afable y atiende con exquisita amabilidad a cuantos a él recurren; pero es inflexible en el desempeño de sus funciones administrativas; por nada ni por nadie admite modulaciones en sus informes, ni permite las faltas en el personal, que por no ser graves suelen tolerarse con frecuencia.

### Misceláneas telegráficas

Varias noticias de Sevilla.—Auto de procesamiento.—Con motivo de una novela...—Los diputados provinciales.

Sevilla.

Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión contra un sindicalista apodado «El Chato», por tener pruebas de estar complicado en un complot y por tenencia de efectos que indicaban que pretendía cobrar cuotas del sindicato.

—Con motivo de la novela cinematográfica que estos días ha circulado, respecto a un supuesto complot y que se atribuye a fantasías de un cuerpo especial, se asegura que ha sido trasladado el comisario señor Coll.

—Se ha verificado el escrutinio de las elecciones de diputados provinciales, siendo proclamados los señores siguientes:

Don Modesto Cañal, don José Gutiérrez de los Ríos y don José Salgado, conservadores; don José Romero Gutiérrez, albista; todos por el distrito de Utrera-Marchena.

Don Antonio Huertas, don Antonio Lasarte, albistas, y marqués de Valle de la Reina, conservador, por el distrito de Ecija.

## De Cádiz

### Sobre el traslado del señor D. Martín Vega del Castillo

De nuestro estimado colega «El Mercantil Valenciano», reproducimos lo siguiente, que hace referencia a la resolución del concurso para la provisión de la plaza de Jefe de la Sección de Valencia, siendo muy justas las alabanzas que se hacen del Sr. Vega, y que con mucho hacemos nuestras:

«Según noticias que recibimos de Madrid, el Consejo de Instrucción pública ha informado el expediente del concurso para la provisión de la plaza de jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, proponiendo el nombramiento de don Martín Vega del Castillo.

Vacante el cargo, por jubilación del que lo desempeñaba, fue nombrado por real orden el señor Saldaña, sin sujeción a las disposiciones legales vigentes, cuyo nombramiento originó justificadas quejas y razonada protesta.

La dirección general debió de reconocer que el citado nombramiento era un atropello que bien podía anular el Tribunal Supremo resolviendo un recurso contencioso, y se adelantó a tal resolución, dejando sin efecto el nombramiento del señor Saldaña para jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Valencia.

Anunciado el concurso que previene la ley, presentáronse varios aspirantes, y, como siempre, comenzó la lucha que, según parece, ha sido verdaderamente tenaz, hasta el extremo que hubo que sacar el expediente de la Dirección general y recurrir al Consejo para que decidiera e informara en un expediente de concurso.

Por esta vez se prescindió de compromisos políticos, o fueron de tal importancia que mutuamente se anulaban resultando triunfante la justicia, y propuesto por unanimidad don Martín Vega del Castillo, que actualmente desempeña aquel cargo en Cádiz.

Es el señor Vega dignísimo funcionario de vasta ilustración; conoce bien la enmarañada y contradictoria legislación especial de su ramo; es de trato afable y atiende con exquisita amabilidad a cuantos a él recurren; pero es inflexible en el desempeño de sus funciones administrativas; por nada ni por nadie admite modulaciones en sus informes, ni permite las faltas en el personal, que por no ser graves suelen tolerarse con frecuencia.

Estas condiciones de carácter le han ocasionado más de un disgusto; pero tiene la satisfacción de gozar del respeto y consideración de todos, aun de aquellos mismos que salieron de su despacho contrariados y más tarde reconocían lo necesitada que está la administración pública de funcionarios de estas condiciones morales.

# CAFÉ ALHAMBRA Concierptos y billares

Nuestra enhorabuena al señor Veg y al Magisterio de Primera enseñanza de esta provincia, que tendrá a su frente un jefe digno, probo e inteligente.

### Información militar

Servicio de la plaza para el día 17 de Junio de 1921, en Cádiz:  
Parada, Cádiz.  
Jefe de día, señor Comandante de Cádiz don Luis Díaz Parat.  
Imaginario de ídem, comandante del Regimiento de Cádiz, don Alfredo Parra Blanco.  
Hospital y provisiones, Cádiz.  
Enfermos, Artillería.  
Vigilancia, Cádiz.  
Carro para llevar paja: Cádiz.

#### Presentaciones

Hoy no hubo ninguna presentación al señor comandante militar.

### Comisión provincial

Se reunió esta tarde bajo la presidencia de D. Jacobo Díaz Escribano, concurriendo los Sres. Ruiz Tagle, González Riso, Portillo.

Acordóse quedar enterado del fallecimiento del maestro herrero del Hospicio de Cádiz.

A propuesta del Sr. Ruiz Tagle se hizo constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de los dos dignísimos funcionarios de correos que han sido víctimas del accidente ferroviario ocurrido en Villaverde Bajo, comunicar así al Ilmo. Sr. Director General de Comunicaciones y rogar se le interese por que se normalice el servicio de la correspondencia en los expresos, cuya suspensión tanto perjudica al comercio.

El señor González Riso manifestó que no habiendo número bastante para resolver el expediente de obras en el Manicomio y siendo estos de extrema urgencia, rogaba al señor vicepresidente adoptar sobre el particular la resolución que estimase oportuna para que estas obras se comiencen cuanto antes.

El señor Díaz Escribano ofreció hacerlo así, indicando también que conocía el estado de verdadero peligro en que se encuentra la parte del establecimiento a que esas obras se refieren.

La Comisión se reunió en sesión secreta, para informar un expediente de competencia entre el Juzgado de San Roque y el arriendo de contribuciones de la Línea de la Concepción.

# MINERVA Academia de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Se abre un CURSILLO de preparación especial para INGRESO y repaso de asignaturas (Institutos, Normales, Comercio, Náutica, etc.) de los alumnos que hayan de sufrir exámenes en la convocatoria de Septiembre.

PARA MAS DETALLES: DIRIGIRSE A T. PETE 1. 1.º

### Mosaicos de noticias

#### Una denuncia de Benavente

Barcelona.

Los periódicos dan cuenta de que don Jacinto Benavente ha intervenido judicialmente contra su empresario, y gerente don Ricardo Calvo y D. Francisco Fuente.

#### Un goal de 20.000 pesetas

Barcelona.

El club de «foot ball» de Barcelona ha presentado al Juzgado una demanda contra la Real Federación española, pidiéndole 20.000 pesetas de indemnización por la calificación de que le ha hecho objeto.

#### Escuelas prácticas de Artillería

Han quedado autorizadas las comandancias de Artillería de esta región para realizar las Escuelas prácticas en el presente mes de Junio.

Para atender a los gastos de las missas en España se ha librado un crédito de 310.000 pesetas.

La Comandancia general de Artillería de esta región, a cuyo frente se halla el ilustre general marqués de la Garantía, tiene ya formado su plan para realizar estas Escuelas.

Para la artillería ligera se empleará la hrnada ordinaria de 7,5 centímetros.

El tercero ligero de campaña, de guarnición en Sevilla, hará ejercicios de embarque en ferrocarril, simulados y reales, y desarrollará el cuadro completo de transportes.

Los generales, jefes, oficiales, personal contratado, clases y tropa que asistan a las Escuelas, percibirán las indemnizaciones y pluses reglamentarios.

#### Sublevaciones en la zona francesa

Ceuta, 13.

Según noticias que se reciben de la zona francesa, se han sublevado y atacado a los convoyes muchas cábilas, admirablemente armadas y municionadas y que estaban sometidas a los franceses.

Añaden tales informes que las fuerzas sublevadas han cercado los puertos iniciando un decidido movimiento ofensivo y que en dirección de las regiones sublevadas salió el general Poimaran, al frente de una columna con tropas de todas las armas.

#### Los judíos en Palestina

Roma.

Su Santidad presidió un Consistorio secreto al que asistieron todos Cardenales residentes en Roma y el Cardenal Arzobispo de Varsovia.

En la alocución pronunciada por el Papa lamentó la situación privilegiada y preponderante de los judíos de Palestina.

Estima peligroso para los cristianos—y se dolió de ello—los propósitos que tienen de convertir en lugar de placeras a una región en donde se han re-

unidos los más augustos recuerdos de la religión cristiana.

Abogó el Pontífice por que los cristianos gestionen de la Sociedad de las Naciones que estudie la reglamentación del mandato que Inglaterra ejerce en Palestina.

### Las noticias telefónicas

Averías, cuya importancia desconocemos, ocurridas en las líneas telefónicas, nos han privado de celebrar la conferencia acostumbrada de las 6 y 30 de la tarde, que corresponde a la sección de «Última Hora».

### GASOLINA a UNA peseta litro

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

## Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR Peñalba, 38, 3.º CADIZ

## PEDID Anis Olmo 22º

CONSTANTINA Reservado a la Casa

## Sánchez Cossío

## Sastreía de MORENO UTRERA

Se están recibiendo las novedades para la estación de Verano. Confecciones esmeradas. Últimos modelos.

S. Francisco e Isaac Peral, 13.—CADIZ

## Ramón Rey Lucero

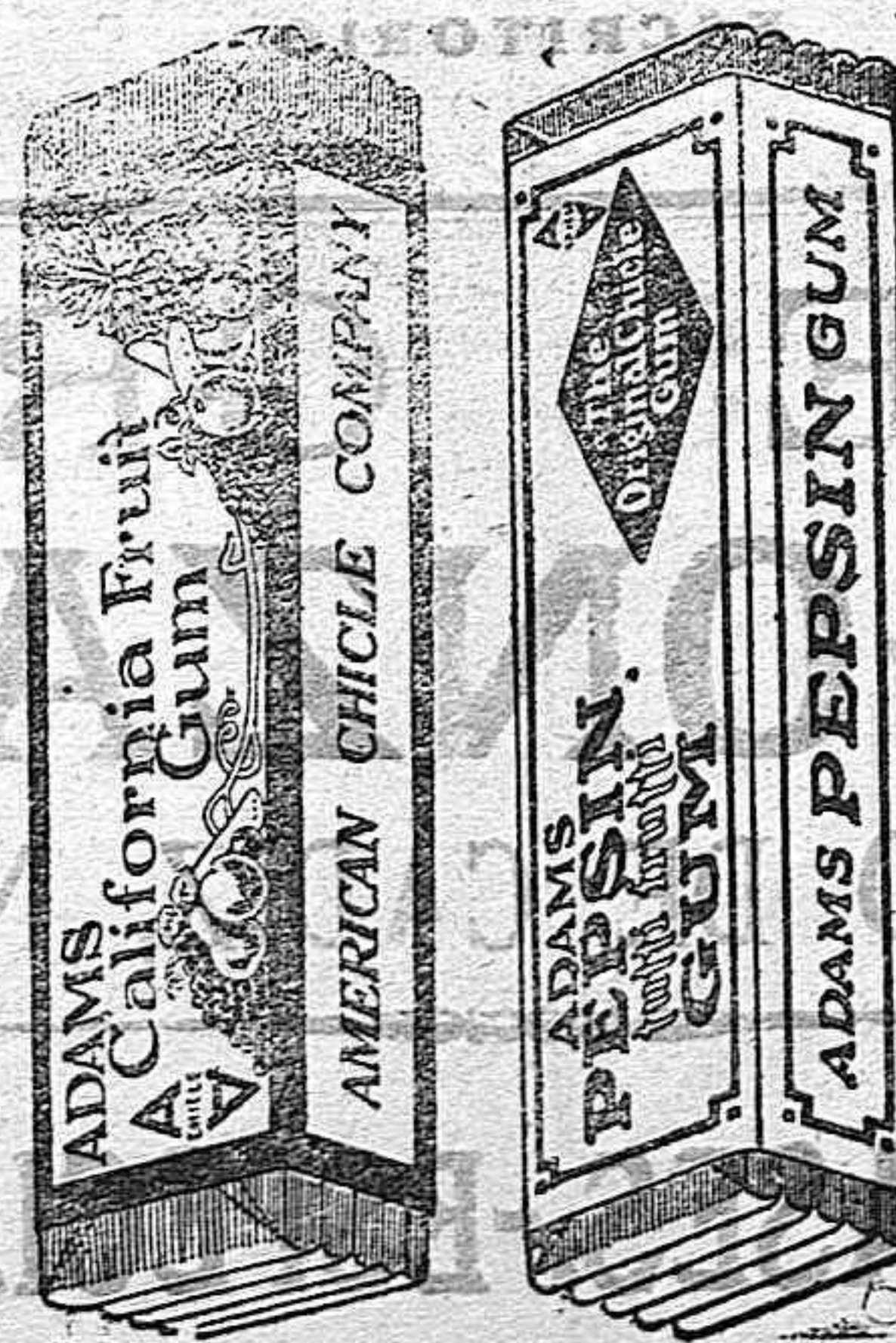
Carros y Camiones Gran empresa de transportes Isaac Peral, n.º 13—Cádiz

## La Villa de Madrid

El café mejor y más bien situado del barrio de la Vinya.—J. Calvo Proaña.

## Carruajes de alquiler

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón. Beato Diego, n.º 8



**Servicios de la Comp.<sup>a</sup> Trasatlántica**  
DE BARCELONA

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

**LÍNEA DEL BRASIL-PLATA**

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros; a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo, porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito cuando las hay débiles. El color es estéril, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Aurelio Alcón y Compañía**

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

**AGENTES DE ADUANA OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO**

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones  
Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8 CADIZ

**LA MALA REAL INGLESA**  
The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPAÑIA  
Cánovas del Castillo, 2. CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co.  
y Pacific Steam Navigation Co.

**GRAN EMPRESA DE CARRUAJES DE LOS**

**HIJOS DE DIEGO MATEO**  
(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

**CENTRAL:**

Constitución, 8 Cádiz

**Kursaal-Club Algeciras**  
SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,  
premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, CINEMA Y VARIETES  
Los Domingos y fiestas notables

**THE DANSANT**

Herederos de Antonio Millán  
PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María,  
Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia  
y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.  
Servicio de cenal entre S. villa, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.  
**ESCRITORIO**  
Santo Cristo, 2 Cádiz

**Línea Regular de Vapores DE YBARRA Y C.<sup>a</sup> --SEVILLA**

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.  
Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12 Cádiz

**FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS**  
CADIZ

Comisiones :: Consignaciones  
Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.-TELÉFONO INTERURBANO, N. 357  
Dirección Telegráfica y Telefónica

**DE TEJADA - CADIZ**

Vapores Correos Españoles

**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**

Infanta Isabel.	Toneladas	76.500
Catalina		7.500
Barcelona		7.500
Cádiz		7.500
Conde Wifredo		6.000
Martín Saenz		6.000
Balmes		6.000

SERVICIOS PARA MERCANCIAS Y PASAJEROS

**MENSUAL**

Para América del Sur, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**QUINCENAL**

Para las Antillas, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Para informes de fletes, pasajes, fechas de salida, etc., dirigirse a sus armadores: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.  
Plaza de San Agustín, 2. - Cádiz.

**TOMADLO CURAREIS**

**Jarabe Pagliano.**

Líquido, Polvo, Comprimido.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES  
San Marco 4.

**EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**

**CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.**

**EXCITA EL APETITO ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO**

PEDIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH Y C.<sup>a</sup>** Bruch 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**TALLERES GRAFICOS HIJOS DE GONZALO CERON**  
BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

TRABAJOS DE TODAS CLASES.-ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS